

del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15425 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Inspector de Rentas.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Inspector de Rentas de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15426 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Operador de Consola.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Operador de Consola de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15427 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Maestro de Limpieza.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Maestro de Limpieza de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15428 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Bomberos-Conductores.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 12 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de tres plazas de Bomberos-Conductores de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15429 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Inspectores Titulados de Rentas.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de dos plazas de Inspectores Titulados de Rentas de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15430 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales Letrados de Asesoría Jurídica.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 12 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de dos plazas de Oficiales Letrados de Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15431 *RESOLUCION de 20 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Mercados.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 19 de junio de 1989 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Mercados de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.

15432 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de mayo de 1989, de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 26 de junio de 1989, página 19766, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, última línea, donde dice: «... incluidos en la oferta pública de 1980», debe decir: «... incluidos en la oferta pública de 1989».